

Factura Pequeño Contribuyente

WILSON RIGOBERTO, NORALES TRIGUENO
Nit Emisor: 52306674
WILSON NORALES TRIGUENO
BARRIO SAN JOSE Livingston, IZABAL
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
578B1BDC-31FD-4F34-8996-13BB1CD7E74A
Serie: 578B1BDC Número de DTE: 838684468
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 08:07:29
Fecha y hora de certificación: 06-oct-2020 08:07:29

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de Octubre de 2020, según contrato administrativo No. 2567-2020 y Acuerdo Ministerial 676-2020. Total en letras: Seis mil quetzales exactos. -CANCELADO.	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de Octubre de 2020
Informe No. 05-2020

Ma. Arq
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2567-2020**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 676-2020 correspondiente** al mes de Octubre del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica serie: 578B1BDC y número de DTE: 838684468

Actividades realizadas:

- Tercera reunión con mesa técnica relacionada al tema de la nominación de la Semana Santa en Guatemala, como patrimonio de la humanidad.
- Cuarta reunión con mesa técnica relacionada al tema de la nominación de la Semana Santa en Guatemala, como patrimonio de la humanidad.
- Visita a la comunidad de Chinautla para realizar entrevistas a artesanas que elaboran la Cerámica, declarada como patrimonio intangible de la Nación, mediante Acuerdo Ministerial 1170-2012; y así mismo conocer cómo se han visto afectadas por la pandemia del COVID-19.

Resultados obtenidos:

- Se cuenta con la minuta de la reunión, en la cual expresa todos los comentarios de los allí presentes.
- Se cuenta con la minuta de la reunión, en la cual expresa todos los comentarios de los allí presentes, juntamente con los compromisos a efectuar para la próxima reunión.
- Se realizaron las entrevistas a las artesanas, que con su dedicación y empeño están tratando de salir adelante con esta situación; Además pudimos presenciar una demostración de la elaboración de un jarrón y una vasija, recibiendo la explicación de la necesidad de los rayos del sol para el secado y los demás procesos.



Nombre: Wilson Rigoberto Norales Trigueño



Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General a.i.
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural